

Señor,
Juan Diego Gómez
Presidente
Senado de la República
Bogotá D.C.

Respetado presidente,

Por medio de la presente comunicación, le solicito someta a consideración de esta Corporación el impedimento que tengo, en los términos de la Ley 5ª de 1992, el Proyecto de Ley número 466 de 2021 Senado: *“Por medio de la cual se dictan normas encaminadas a reconocer la transmisión de los saberes culturales, fomentar y promover la sostenibilidad de los oficios artísticos, de las industrias creativas y culturales y del patrimonio cultural en Colombia y se dictan otras disposiciones”*.

Lo anterior considerando que familiares míos dentro del primer grado de consanguinidad están vinculados profesionalmente al sector audiovisual y de la industria cultural, y podrían verse beneficiados o afectados por lo que acá se decida.

Cordialmente,



IVÁN MARULANDA GÓMEZ

Senador de la República